

La mujer sigue luchando por llegar a los puestos superiores en el gobierno, las empresas y los medios académicos

Celebración del Día Internacional de la Mujer con particular énfasis en la participación de la mujer en el proceso de toma de decisiones.

(Nueva York, 8 de marzo de 2006) Al margen de las recientes elecciones ampliamente difundidas de mujeres como Jefas de Estado en Chile, Liberia y Alemania, los progresos para llevar a la mujer a los puestos de liderazgo y toma de decisiones en el mundo siguen siendo demasiado lentos. Esto ha sido puesto de manifiesto en un informe de las Naciones Unidas, presentado en el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 27 de febrero al 10 de marzo.

En los últimos diez años se ha registrado el crecimiento más rápido del número de parlamentarias, pero aunque se mantuviera la tasa de crecimiento actual, la paridad entre la mujer y el hombre en los parlamentos recién se alcanzaría en 2040", dijo Rachel Mayanja, Asesora Especial del Secretario General sobre cuestiones de género, en una conferencia de prensa en ocasión del Día Internacional de la Mujer.

En otros ámbitos, como las empresas, los medios académicos, la sociedad civil y la labor judicial, los progresos son todavía más lentos. "En gran parte, las mujeres siguen siendo invisibles y sus voces siguen sin ser oídas", dijo la Asesora.

En el informe se reconoce que, incluso en los lugares donde ha aumentado numéricamente la representación femenina, esto no garantiza que se preste atención en forma automática a la igualdad de género en los procesos políticos.

En el informe se establece que todavía queda por lograr el aumento numérico de la representación de la mujer, con una mayor representación sustantiva o la posibilidad de influir en el proceso de toma de decisiones políticas.

Además, se recomienda más apoyo para la participación efectiva de la mujer, para lo cual es preciso:

- » Forjar coaliciones y alianzas estratégicas con *actores clave*, incluidos hombres líderes;
- » Lograr el acceso de la mujer a las *estructuras determinantes*, incluidos los comités y ministerios poderosos, entre ellos los de relaciones exteriores, defensa, finanzas, justicia, comercio e industria, y garantizar medios para que la mujer influya en los procesos críticos, como el examen de las asignaciones presupuestarias y los gastos;
- » Aprovechar *coyunturas o momentos clave*, como los procesos de reforma constitucional, la transición a la democracia y los procesos de paz, donde existe un potencial mayor de influir en los procesos de toma de decisiones.

El tema de la mujer y el proceso de tomas de decisiones se está examinando en el 50º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Para obtener más información sobre el 50º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, incluido el informe del Secretario General, sírvase visitar: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/50sess.htm>

Por consultas formuladas por medios de comunicación, sírvase comunicarse con: Sra. Renata Sivacolundhu, Departamento de Información Pública, Tel: (212) 963-2932 Fax: (212) 963 1186, Sra. Oisika Chakrabarti, Departamento de Información Pública Tel: (212) 963-8264, Correo electrónico: mediainfo@un.org

Por consultas formuladas por organizaciones no gubernamentales, sírvase comunicarse con: División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Correo electrónico: Csw50@un.org

